

IV CROSS POPULAR VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE

IV CROSS POPULAR VIRGEN DE LAS MERCEDES 2025 – LA CRUZ SANTA

NORMATIVA

1.- El Ayuntamiento de Los Realejos, la empresa Vidafit SC y la Comisión de Fiestas de las Mercedes organizan la cuarta edición del “Cross Virgen de las Mercedes”. La prueba se iniciará el **domingo día 14 de septiembre del 2025** desde las **10:00 en la Plaza de La Cruz Santa**, donde se empezará con la prueba reina de los 6,5km. Una vez finalice, se realizará las carreras infantiles. La prueba se desarrollará en un circuito urbano, según las distancias establecidas para cada una de las categorías en esta prueba, podrán participar cualquier persona acogándose a las categorías establecidas pudiendo participar todas las personas que se encuentren aptas físicamente para finalizar el recorrido de esta.

2.-Colaboran con la organización, **Conchip Canarias SL, Policía Local, Protección Civil del Realejos.**

3.- La prueba está incluida en el Calendario de Competición de la **Federación Tinerfeña de Atletismo**, cumpliendo todos los requisitos legales exigidos y será controlada por el Comité Canario de Jueces y cronometrada por **Conchip Canarias SL**, Incluye los permisos pertinentes del área de Deportes **Ayto de Los Realejos.**

4.- **Participación.** La prueba se considera de **carácter popular y federado**. Podrán participar todos los interesados debidamente inscritos sean federados o populares. No podrán participar personas no inscritas.

5.- Las inscripciones podrán realizarse en la web www.conchipcanarias.com y La cuota de inscripción es de **12 euros para la prueba reina de 6,5km primer plazo y 15€ segundo plazo 1septiembre hasta agotar inscripciones.** La organización Una vez se supere el límite de participantes cerrará inscripciones. Las categorías de menores desde pitufo a sub 16 la inscripción es de 5 euros.

6.- HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS.

CATEGORÍAS POR AÑO DE NACIMIENTO HOMBRES Y MUJERES.

Categorías no competitivas desde pitufo a Sub-16, se les dará medalla finisher por participar.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
PITUFOS	Menos de 4 años	50 metros
SUB 8	4 a 7 años	300 metros
SUB 10	8 o 9 años	500 metros
SUB 12	10 o 11 años	1000 metros
SUB 14	12 o 13 años	1500 metros
SUB 16	14 o 15 años	2500 metros

IV CROSS POPULAR VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE

Categorías competitivas, a los tres primeros y primeras del general trofeo. En las categorías se dará medalla, ambos sexos, tanto masculino como femenino.

El siguiente cuadro especifica las categorías oficiales del circuito Conchip Canarias de carreras en ruta.

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
SUB 20	DE 16 A 19 AÑOS	6500 METROS
SUB 23	DE 20 A 22 AÑOS	6500 METROS
SENIOR	DE 23 A 34 AÑOS	6500 METROS
VETERANO	(35-40-45-50-55-60-65-70-75-80-85)	6500 METROS

Las categorías están calculadas en año hábil porque la prueba está incluida en el Circuito 5km Conchip Canarias de carreras en Ruta Tenerife 2024. Trofeo Mizuno.

-CATEGORIAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

-CATEGORIA ADPATADA (SILLA RUEDAS O HANBIKE) Podrán participar deportistas con discapacidad acreditada igual o superior al 33 % que utilicen Handbike, sillas de atletismo, sillas de ruedas de tracción manual, y en su caso triciclos con edades comprendidas entre 18 a 70 años tanto masculino como femenino, (siempre que puedan participar según lo recogido anteriormente). La única prueba adaptada será la de 5km. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primeros de cada sexo. En la inscripción deberán marcar en la modalidad categoría adaptada.

- **Categoría personas con discapacidad auditiva.**
- **Categoría personas con discapacidad visual.** (El guía será invitado por la organización, o en su defecto por Conchip Canarias SL).

-Como novedad en esta edición se incorpora una nueva categoría para personas con discapacidad.

- **Categoría Personas con discapacidad Intelectual.**

-CATEGORIA ADAPTADA AMBULANTE: Podrá participar cualquier deportista con cualquier discapacidad acreditada igual o superior al 33% que no implique llevar silla de ruedas, ni dispositivos automáticos. Se permitirán materiales ortopédicos como prótesis, férulas, y andadores deportivos. Se premiará con un trofeo o medalla a los tres primero de cada sexo en esta modalidad adaptada. Esta categoría abarca resto de discapacidades que no sean, las anterior mencionadas, Auditiva, Visual, Hanbike o Joallet y Intelectual. Considerando perfiles de las personas con discapacidad corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse “ajustes razonables” que permitan el normal desarrollo de la carrera. La Salida de personas con Discapacidad se realizará preferentemente con (a determinar) unos minutos de antelación.

En todas las categorías adaptadas corresponderá a la organización resolver aquellas peticiones que no estén contempladas en este reglamento y que puedan considerarse “ajustes razonables” que permitan el normal desarrollo de la carrera. La Salida adaptada se realizará con (a determinar) unos minutos de antelación. Aunque los premios se entreguen a las tres primeras personas clasificadas, tanto en hombres cómo en mujeres, se invitará a subir al pódium de manera conjunta al resto de participantes de las categorías adaptadas y se agradecerá su participación al ser importante dejar visibilizado su esfuerzo.

IV CROSS POPULAR VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE

CATEGORIAS	EDADES	DISTANCIA
VISUAL	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
AUDITIVA	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
HANBIKE O JOALETTE	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
INTELLECTUAL	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS
AMBULANTE	DE 18 A 70 AÑOS	5000 METROS

CATEGORIA LOCAL, deben de estar empadronados/as en municipio de Los Realejos. Se premiará a los tres primeros y primeras.

CARRERAS INFANTILES

Pitufos (0 – 4 años) Distancia 50 mts

Inicio Peluquería Dyamons hasta arco de meta situado en la plaza de La Cruz Santa.

Sub-8 (4 a 7 años) 300 mts

Inicio Cafetería Real, transcurre por la carretera Real de la cruz santa hasta arco de meta situado en la plaza de La Cruz Santa.

Sub 10 (8 a 9 años) 500 mts

Inicio desde Restaurante El Trébol, transcurre por la Carretera Real hasta arco de meta situado en la plaza de La Cruz Santa.

Sub 12 (10 a 11 años) 1000 mts

Inicio desde el arco de meta situado en la plaza de la Cruz Santa siguiendo la carretera Real de la Cruz Santa hasta El Restaurante El trébol deberán cambiar el sentido y llegar nuevamente a la plaza y arco de meta

Sub 14 (12 a 13 años) 1500 mts

Inicio desde Restaurante El Trébol transcurriendo la carretera Real hasta el arco de meta y plaza, donde deberán pasar por detrás de la plaza y volver al Restaurante el Trébol y por última vez regresarán hasta el arco de meta para completar los 1500 mts.

Sub 16 (14 – 15 años) 2000 mts

Inicio desde el arco de meta situado en la plaza de la cruz santa, siguiendo la carretera Real de la Cruz Santa hasta Restaurante El trébol deberán cambiar el sentido y llegar nuevamente a la plaza y arco de meta donde pasarán por detrás de la iglesia de la Cruz Santa. Para completar los 2000 mts deberán realizar el recorrido dos veces.

7.- OBLIGACIONES. Los participantes están obligados a **respetar las normas** de la prueba, **respetar las indicaciones** de los organizadores, **conocer el circuito** por donde transcurre la misma, **llevar el dorsal facilitado** en la parte delantera de la camiseta u otras prendas superiores, llevar la **indumentaria de su club** –si lo tuviera, avituallarse únicamente en los lugares habilitados por la organización, respetar el municipio no tirando desechos antes, durante y después del evento.

IV CROSS POPULAR VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE

7.1 DESCALIFICACIONES.

Serán automáticamente descalificados de la prueba todos los corredores que: · No lleven el dorsal bien visible en el pecho durante el recorrido, lo manipulen y/o lo ceda a otro. · Corran con el dorsal adjudicado a otro corredor. · Entren en Meta sin el Dorsal o sin la camiseta puesta. No faciliten a la Organización la documentación que se les requiera. · No atiendan a las instrucciones de la Organización. · Los corredores descalificados perderán automáticamente toda opción a los premios y/o regalos. A lo largo del circuito se establecerán controles con el fin de comprobar la correcta realización de la prueba. En caso de infracción por parte de algún atleta será automáticamente descalificado.

8.-DERECHOS. Los participantes tendrán derecho a los premios o regalos que ofrezca la organización en el modo que se especifica, disfrutarán de un seguro médico básico (el estipulado por la RFEA-FCA para los federados y similar para los no federados), avituallamiento en los lugares especificados, resultados oficiales, camiseta conmemorativa de evento etc.

9.- PREMIOS.

CATEGORIA MENORES: Recibirán medallas Finisher todos los menores por participar. Desde la categoría Pitufo a Cadete.

CATEGORIA PRUEBA REINA: Recibirán trofeos los tres primeros de la clasificación general (Absoluta) en ambos géneros. Recibirán medalla los tres primeros clasificados en cada categoría programada en ambos géneros. La entrega de premios se realizará en la plaza del ayuntamiento una vez finalicen las pruebas.

10.- Circuito y recorrido de competición. La prueba transcurre por las calles del municipio de La Cruz Santa.

https://connect.garmin.com/modern/activity/9054635097?share_unique_id=26?fullscreen=tr ue

Para completar los 6,5 km se deberán de dar tres vueltas en un circuito circular con doble sentido en algunas calles del barrio de la Cruz Santa.



IV CROSS POPULAR VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE



11.- La Salida y Llegada Estarán debidamente marcadas por arcos salida o meta. La hora de salida de la competición será desde las **10:00 horas, Prueba Reina. Sobre las 11:15h se empezará con las categorías infantiles.**

12.- Se establecerán un avituallamiento, al finalizar cada carrera para los participantes en las diferentes categorías.

13.- Entrega de dorsales.

 **Entrega de dorsales**

 **Centro de Entrenamiento Vidafit**

Calle La Pintora, 1A – El Toscal La Longuera, Los Realejos

Sábado 13 de septiembre

 **De 9:30 a 13:00 h**

 **Plaza de La Cruz Santa – Los Realejos**

Domingo 14 de septiembre

 **De 8:00 a 9:30 h**

14. DERECHOS DE IMAGEN. La entidad organizadora se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen de la carrera **IV CROSS VIRGEN DE LAS MERCEDES 2025**. Así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

15 PROTECCIÓN DE DATOS. Al inscribirse en cualquiera de las modalidades los participantes dan su consentimiento para que la organización de la prueba, **CROSS VIRGEN DE LAS MERCEDES**, trate automáticamente y con finalidad Únicamente deportiva, promocional o comercial sus datos de carácter personal. Conforme establece la Ley Orgánica 15/1995, de 13 de diciembre, de la Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene derecho a acceder a estos ficheros con el objetivo de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. A tales efectos se deberá solicitar por escrito en la siguiente dirección de correo electrónico: sanchis@conchipcanarias.com indicando en el asunto Tratamiento de datos. Asimismo, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho de reproducir el nombre y apellidos, clasificación obtenida y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.

IV CROSS POPULAR VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE

16.- El participante conoce y acepta íntegramente el **REGLAMENTO** de la prueba deportiva denominada **"CROSS VIRGEN DE LAS MERCEDES CARRERA"**. que se celebrará el 14 de septiembre del 2025 al inscribirse.

17.- El participante reconoce que está físicamente bien preparado para la competición, goza de buena salud general, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con su participación en dicha prueba. Si durante la prueba, padeciera algún tipo de lesión o Cualquier otra circunstancia que pudiera perjudicar gravemente su salud, lo pondrá en conocimiento de la Organización lo antes posible, a través de voluntariado o el dispositivo de seguridad y emergencia.

18.- El participante se compromete a cumplir las normas y protocolos de seguridad establecidos por la Organización para la carrera en la que va a intervenir, así como a mantener un comportamiento responsable que no aumente los riesgos para mi integridad física o psíquica. Seguirá las instrucciones y acatará las decisiones que tomen los responsables de la Organización en temas de seguridad.

19.- Que autoriza a los Servicios Médicos de la prueba, a que practiquen cualquier cura o prueba diagnóstica que pudiera necesitar estando o no en condiciones de solicitarla; ante sus requerimientos se compromete a abandonar la prueba si ellos lo estiman necesario para su salud.

20.- Que, autoriza a la Organización de la prueba a utilizar cualquier fotografía, filmación o grabación que tome siempre que esté exclusivamente relacionada con su participación en este evento.

21.- Que participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la prueba. Por consiguiente, exonera o exime de cualquiera responsabilidad a la Organización, colaboradores, patrocinadores y cualesquiera otros participantes, por cualquier daño físico o material y, por tanto, RENUNCIA a interponer denuncia o demanda contra los mismos.

22.- SEGURIDAD. La prueba dispondrá de medios de seguridad hasta el cierre de la carrera. El recorrido estará cerrado al tráfico por lo que hay que respetar el código de circulación y extremar las precauciones al cruzar la carrera o al llegar a algún cruce. Los puntos exactos de cruce de carretera estarán cubiertos por personal de la organización y policía local. El personal de control está facultado para indicar la conducta a seguir en todo momento a los participantes en caso de peligros objetivos, accidente o en caso de abandono. Si las circunstancias lo requieren, se podrá interrumpir o neutralizar la prueba en un punto del recorrido o en todo este. Es responsabilidad de cada participante estar físicamente preparado para realizar la prueba.

27. Reembolso de inscripción.

No se contempla ninguna situación por la que se proceda a reembolsar la inscripción, a excepción de las personas que contraten el seguro y cumplan con lo establecido



28. La prueba reina de los 6,5Km forma parte del **IX Circuito 5Km Conchip Canarias de Carreras en Tenerife 2025 – Trofeo Mizuno.**

IV CROSS POPULAR VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE

23.- PROGRAMA.

📍 Plaza de La Cruz Santa – Los Realejos

Domingo 14 de septiembre

🕒 De 8:00 a 9:30 h

🕒 10:00 Salida prueba Reina 6,5 km

🕒 11:15 Salida primera Carrera infantil.

24.- NOTICIAS. Las Noticias relacionadas con el evento serán publicadas en las redes sociales en la web Conchipcanarias.com, además se enviarán mails al correo que pusieron al realizar la inscripción. Podrán ver las noticias del evento en las redes sociales, Facebook e Instagram.

@Crossvirgendelasmercedes

25.- CONTACTO.

Gestión de inscripciones y cronometraje del evento: sanchis@conchipcanarias.com

26. Por motivos ajenos a la organización, la prueba podrá ser suspendida, cancelada, aplazada o se podrá modificar el recorrido o incluso la normativa por motivos como Pandemias, Alertas, o cualquier circunstancia ajena a la organización.



IV CROSS POPULAR

VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE

IV CROSS POPULAR

VIRGEN DE LAS MERCEDES



Los Realejos
con el deporte



LA CRUZ SANTA 2025.
14 SEPTIEMBRE